



Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

Asunción, 21 de setiembre del 2026

Señor:
Dr. Juan Agustín Encina Pérez, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Nos es grato dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar la **INCLUSIÓN** en el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2026, de la Convocatoria No Planificada a ser aprobada en el marco de la Resolución S.G. N° 489 de fecha 29/08/2024, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que en su artículo 1° establece: Autorizar al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a suscribir los actos administrativos generados en el desarrollo de las diversas etapas que conforman los procesos licitatorios, en consonancia a las disposiciones legales contempladas en la Ley N° 7.021, de fecha 9 de diciembre de 2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario N° 2264, de fecha 01 de agosto de 2024 y de las demás prescripciones normativas que rigen la materia, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente resolución.

UOC/SUBUOC	COD. SICP	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
UOC N°3 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	1431	SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL N° 26/2026	SBEN N° 26/2026 - ADQUISICION DE TRAMADOL 50 MG/ML Y MORFINA 10 MG/ML PARA PACIENTES DEL INCAN Y OTROS CENTROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO.-

La solicitud se realiza a la obtención de la disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta que La adquisición de medicamentos oncológicos para los pacientes del INCAN es importante porque: Salvan vidas, Garantizan tratamiento para todos, Mejoran la calidad de vida, Cumplen con el derecho a la salud, Evitan complicaciones y más gastos. Sin estos medicamentos, no hay tratamiento ni esperanza para muchos pacientes.


Lic. Mabel Ayala
Dirección Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer


Lic. Laura Ojeda N., Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Dra. Jabbí Noguera
Dirección General
Instituto Nacional del Cáncer


Econ. Víctor Bernal, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social